

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ESTUDIOS Y ATENCIÓN DERMATOLÓGICOS Y COSMÉTICOS S.A. ICRECED CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de Marzo del año 2016, a las ocho horas de la noche, en el domicilio de la Compañía situado en centro comercial las vitrinas, se reúnen los siguientes Accionistas: **CALERO HIDALGO GONZALO AUGUSTO** como Representante legal, **CHIRIBOGA ARDITTO LUIS ALFONSO**, **FREIRE OSORIO YADIRA CECILIA**, **MADERO IZAGUIRRE JORGE ALFREDO**, **MADERO IZAGUIRRE MAURO ARMANDO**, **OLLAGUE TORRES JOSE MARIA**, **SAETEROS LAVANDA ANGELA MARIA**, **SALINAS VACA MARIA LUISA**, **SIERRA MERIZALDE ARSENIA MARIA**, **VILLABA MOLINA PATRICIA JOSEFINA**, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y libradas, de un valor nominal de un dólar cada una, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de la junta.

Se encuentra presente la mayoría de los accionistas y, por lo tanto representa más del 50 % de la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha junta, los puntos del orden del día son los siguientes: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de **ICRECED S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015;

Primero.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración.- el Dr. Gonzalo Calero, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la compañía por el periodo 2015; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Segundo.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.- El señor Ing. Lisette Aguirre Quirumbay, en calidad de Comisario, presenta su informe de comisario por el periodo 2015; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Tercero.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de ICRECED S.A. al 31 de Diciembre del 2015.- El Gerente General, explica que en el Estado de resultado de este periodo refleja una pérdida contable por **US\$ 6.762,47**; se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar dichos estados financieros de la compañía, sin observación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las nueve horas veinte y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

CALERO HIDALGO GONZALO AUGUSTO
ACCIONISTA

CHIRIBOGA ARDITTY LUIS ALFONSO
ACCIONISTA

FREYRE OSORIO YADIRA CECILIA
ACCIONISTA

MADERO IZAGUIRRE JORGE ALFREDO
ACCIONISTA

MADERO IZAGUIRRE MAURO ARMANDO
ACCIONISTA

OLLAGUE TORRES JOSE MARIA
ACCIONISTA

SAETEROS LAVANDA ANGELA MARIA
ACCIONISTA

SALINAS VACA MARIA LUISA
ACCIONISTA

SIERRA MERIZALDE ARSENIA MARIA
ACCIONISTA

VILLABA MOLINA PATRICIA JOSEFINA
ACCIONISTA